



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convalidación Lic. Holavatuck - Enfermería Familiar y Comunitaria

VISTO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que no se confeccionaron Actas de examen final en el sistema SIU GUARANÍ, de la asignatura P06-331EF Evaluación Final Integradora, correspondiente a la Sra. Lic. en Enfermería Florencia Holovatuck;

CONSIDERANDO:

- Que es necesario adecuar la actuación académica de la alumna y convalidar la asignatura aprobada en la Carrera de Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, según el informe presentado por la Directora de la Carrera Lic. Sandra Cevilan;

- Que en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud se encuentran las constancias documentales que respaldan dicha aprobación;

- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar la actuación académica de la Sra. Lic. en Enfermería Florencia Holovatuck, D.N.I.Nº 27.853.702, de la Carrera de Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, según el siguiente detalle:

Asignatura: P06-331EF Evaluación Final Integradora, aprobada el 01/08/2023, con la calificación 10 (diez)

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

